

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

21335 *ORDEN de 14 de octubre de 1999 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña María Jesús López Rollán y a doña Patricia Moreno Moreno.*

Por Resoluciones de 16 de julio de 1999, del Director general de Personal de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, se aprueban los expedientes de los procesos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 28 de marzo de 1995 y por Orden de 24 de junio de 1994, de doña María Jesús López Rollán y de doña Patricia Moreno Moreno, aspirantes seleccionadas en virtud del cumplimiento de sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Vista la propuesta de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad Valenciana.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Nombrar a doña María Jesús López Rollán, con documento nacional de identidad número 7.830.711, número de Registro de Personal 0783071102 A0590 y fecha de nacimiento 16 de septiembre de 1959, funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Inglés, con efectos de 15 de septiembre de 1999.

Segundo.—Nombrar a doña Patricia Moreno Moreno, con documento nacional de identidad número 789.250, número de Registro de Personal 0078925002 A0590 y fecha de nacimiento 25 de junio de 1956, funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Lengua Castellana y Literatura, con efectos de 15 de septiembre de 1995.

Tercero.—Contra esta Orden cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 14 de octubre de 1999.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

21336 *ORDEN de 25 de octubre de 1999 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Orden de 23 de septiembre de 1999.*

Por Orden de 23 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio, ha dispuesto el nombramiento de doña María del Carmen Borrachero Viou, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, con número de Registro de Personal 0534571657 A1146, como Secretaria de Director general de la Unidad de Apoyo a la Dirección General de la Energía.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 25 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 11 de noviembre de 1998 «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

21337 *ORDEN de 20 de octubre de 1999 por la que se resuelve parcialmente convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Por Orden de 19 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación de distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Medio Ambiente, que fue resuelta parcialmente

por Orden de 30 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril). Entre los convocados se encontraban pendientes de resolver los de Director-Conservador de los Parques Nacionales de «Las Tablas de Daimiel» y de «Cabañeros»;

Considerando que la competencia para el nombramiento del Director-Conservador de los Parques Nacionales, con ámbito territorial de una Comunidad Autónoma, recae en el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma correspondiente previo acuerdo de la Comisión Mixta de Gestión, a tenor de lo previsto en el artículo 23 ter.1, de la Ley 41/1997, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres,

Visto el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de 14 de septiembre de 1999, que afecta a los nombramientos de Director-Conservador en los Parques Nacionales de «Las Tablas de Daimiel» y de «Cabañeros», conforme con la certificación expedida por el Consejero de Administraciones Públicas y Secretario del Consejo de Gobierno de la referida Comunidad Autónoma, de fecha 15 de septiembre de 1999,

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 y sucesivos del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y en el artículo 12 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente dicha convocatoria adjudicando los puestos de trabajo de Director-Conservador de los referidos Parques Nacionales en los términos que se señalan en el anexo que se adjunta.

Segundo.—La toma de posesión de los interesados en el nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 20 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 19 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo)

SECRETARÍA GENERAL DE MEDIO AMBIENTE

PARQUES NACIONALES

Parque Nacional de Cabañeros

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Director-Conservador. Localidad: Ciudad Real. Nivel: 26. CE: 1.233.660 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Organismo, provincia: Medio Ambiente. Parques Nacionales. Parque Nacional de Cabañeros. Ciudad Real (adscripción provisional). Nivel: 26. CE: 1.233.660 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Jiménez García-Herrera, José. NRP: 2975437468A0101. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Montes. Situación administrativa: Activo.

Parque Nacional de las Tablas de Daimiel

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Director-Conservador. Localidad: Daimiel. Nivel: 26. CE: 1.233.660 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Organismo, provincia: Medio Ambiente. Parques Nacionales. Parque Nacional de las Tablas de Daimiel. Ciudad Real. Nivel: 24. CE: 635.400 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Carrasco Redondo, Manuel. NRP: 0379920435A5001. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnico Facultativo Superior de Organismos Autónomos del MAPA. Situación administrativa: Activo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21338 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1999, del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), por la que se hace público el nombramiento de un Peón.

Una vez finalizado el proceso selectivo correspondiente, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público, que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 13 de octubre de 1999, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Ayuntamiento don Antonio Olivera Piquer, en el desempeño de una plaza de Peón del Servicio de Limpieza, encuadrada en la Escala de Administración especial, clase Personal de Oficios.

Olivenza, 14 de octubre de 1999.—El Alcalde, Ramón Rocha Maqueda.

UNIVERSIDADES

21339 RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican los puestos de trabajo adscritos a grupos A y B de personal funcionario de Bibliotecas, convocados por Resolución de 3 de junio de 1999.

Por Resolución de 3 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 22), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de Bibliotecas, adscritos a los grupos A y B.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes a que hacen referencia las bases primera y quinta de la convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las competencias establecidas en el artículo 8.1.º de la Ley 5/1993, del Parlamento de Andalucía, por la que se crea la Universidad de Jaén, y a la vista de las propuestas elevadas por las diferentes Comisiones de valoración constituidas al efecto,

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo convocados a concurso, así como las vacantes que se han producido al obtener otra plaza los titulares actuales en el presente concurso, incorporadas en concepto de resultas a las plazas ofertadas, a los funcionarios que se relacionan en el anexo único de esta Resolución.